

Manual y Acuerdo de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante

INTRODUCCIÓN

1.0 Implementación de dispositivos y cobro de tarifas

- 1.1 Recepción de su dispositivo**
- 1.2 Devolución de su dispositivo**

2.0 Cuidado y almacenamiento del dispositivo del estudiante

- 2.1 Identificación del dispositivo**
- 2.2 Procedimientos generales y precauciones**
- 2.3 Almacenamiento de los dispositivos**
- 2.4 Cuidado de la pantalla**
- 2.5 Personalización de los dispositivos**

3.0 Pérdida o daño

- 3.1 Dispositivos dañados**
- 3.2 Dispositivos perdidos, robados o vandalizados**

4.0 Llevar los dispositivos a casa

- 4.1 Dispositivos olvidados en casa**
- 4.2 Carga de la batería del dispositivo**
- 4.3 Acceso a internet en el hogar**
- 4.4 Préstamo de dispositivos**

5.0 Gestión de archivos y guardado de trabajos

- 5.1 Guardar en el dispositivo del estudiante**
- 5.2 Conectividad de red**
- 5.3 Medios almacenados en los dispositivos**

6.0 Sistema operativo y aplicaciones

- 6.1 Aplicaciones instaladas por el distrito**
- 6.2 Actualizaciones del sistema operativo y aplicaciones**

6.3 Correo electrónico

7.0 Uso responsable y ciudadanía digital

7.1 Declaración de responsabilidad

7.2 Responsabilidades de los padres/tutores

7.3 Responsabilidades de la escuela y el distrito

7.4 Responsabilidades del estudiante

7.5 Disciplina del estudiante

8.0 Infracciones y consecuencias

9.0 Acuerdo de uso responsable del dispositivo del estudiante

INTRODUCCIÓN

Los procedimientos y la información contenidos en este manual se aplican a todos los dispositivos de los estudiantes en las escuelas de MISD, tanto durante el horario escolar como fuera de él cuando corresponda. Los maestros pueden establecer requisitos adicionales para el uso en sus aulas.

1.0 Implementación de dispositivos y cobro de tarifas

1.1 Recepción de su dispositivo

- Los padres/tutores y los estudiantes deben reconocer y dar su consentimiento al formulario del Acuerdo de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante y a las Políticas de Uso Aceptable del Estudiante. Este acuerdo formará parte del proceso de inscripción para permitir la firma electrónica. Se recomienda a los padres/tutores revisar este acuerdo con sus estudiantes antes de la inscripción, ya que el consentimiento de los padres también incluye el consentimiento del estudiante. El desconocimiento por parte de los padres del Acuerdo de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante no exime al estudiante de cumplir con las normas establecidas en el acuerdo.
- Los padres/tutores que decidan no recibir un dispositivo pueden optar por no participar durante la inscripción o el registro en línea para cada estudiante inscrito en MISD.

Los pagos se realizan en el sistema en línea de pago de tarifas. Consulte la tabla a continuación para ver los costos asociados. **Los costos están sujetos a cambios según el mercado.**

Reparaciones Comunes de Dispositivos y Costos			
iPad - Kindergarten - 2nd Grado		Laptop - 3rd - 12th Grado	
Reparación de pantalla de vidrio/LCD	\$139.00	Reparación de pantalla	\$99.00
Botón de inicio	\$69.00	Teclado (incluye teclas)	\$99.00
Conector de audífonos	\$69.00	Placa lógica (derrames de líquidos)	\$99.00
Cable de carga de reemplazo	\$16.00	Cargador de reemplazo	\$20.00
Dispositivo robado (se requiere reporte policial)	\$0	Dispositivo robado (se requiere reporte policial)	\$0
Daño intencional / iPad perdido	Costo del dispositivo	Daño intencional / Chromebook perdido	Costo del dispositivo

1.2 Devolución de su dispositivo

- Los accesorios del dispositivo (como cables de carga, adaptadores y fundas) proporcionados por la escuela deben devolverse con solo desgaste normal y sin modificaciones para evitar el pago de una tarifa de reemplazo. Si un estudiante se gradúa, se transfiere, se retira, es suspendido o expulsado, o finaliza su inscripción en una escuela de MISD por cualquier motivo, deberá devolver el dispositivo con sus accesorios en la fecha de finalización. Si el dispositivo no se devuelve, se asumirá que ha sido robado. El Distrito tomará medidas para recuperar el dispositivo y los accesorios.
- Un estudiante que no devuelva en condiciones aceptables todos los materiales didácticos y el equipo tecnológico pierde el derecho a recibir materiales didácticos y equipo tecnológico gratuitos hasta que todos los materiales y equipos previamente entregados y no devueltos en condiciones aceptables sean pagados por el estudiante, padre o tutor.

2.0 CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DEL DISPOSITIVO DEL ESTUDIANTE

Los dispositivos de los estudiantes son propiedad de la escuela y todos los usuarios deberán seguir el Manual y Acuerdo de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante, las Políticas de Uso Aceptable del Estudiante y el Código de Conducta Estudiantil de MISD para estas tecnologías. Los estudiantes son responsables del cuidado general de los dispositivos que les han sido asignados por la escuela. Los dispositivos que estén dañados o no funcionen correctamente deben ser llevados al personal escolar para una evaluación lo antes posible. Se prohíbe a los estudiantes realizar reparaciones no autorizadas en los dispositivos sin el permiso del personal escolar.

2.1 Identificación del dispositivo

Los dispositivos de los estudiantes estarán etiquetados de la manera especificada por MISD. Los dispositivos pueden identificarse de las siguientes formas:

- Número de serie
- Etiqueta de inventario de MISD

Se recomienda a los estudiantes de secundaria utilizar mochilas personales para transportar de manera segura su dispositivo hacia y desde la escuela. Se recomienda encarecidamente una mochila con un compartimento acolchado diseñado para proteger el dispositivo. El distrito proporcionará una funda protectora para iPad a los estudiantes de primaria.

2.2 Procedimientos generales y precauciones

Los estudiantes son responsables de mantener sus dispositivos y conservarlos en buen estado de funcionamiento.

- Los cables deben insertarse con cuidado en el dispositivo para evitar daños y deben almacenarse de manera que no se ejerza tensión sobre ellos.
- Los dispositivos, incluidos los cables de alimentación, deben mantenerse libres de cualquier escritura, dibujo, calcomanías, gráficos o etiquetas que no sean propiedad de MISD.
- Los dispositivos no deben exponerse a la luz solar directa, calor excesivo o frío extremo.
- Los dispositivos no deben colocarse cerca de imanes; los imanes pueden dañar equipos electrónicos como computadoras y tabletas.

2.3 Almacenamiento de dispositivos

Los estudiantes son responsables de guardar de forma segura los dispositivos en áreas designadas cuando no estén en uso. Si se encuentra un dispositivo en un área sin supervisión, será llevado a la oficina principal. **Dejar un dispositivo en un área sin supervisión se considera una infracción del Manual y Acuerdo de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante.**

- Se espera que los estudiantes lleven sus dispositivos a casa todos los días después de la escuela.
- No se debe colocar nada encima del dispositivo cuando esté guardado.
- Si un estudiante necesita un lugar seguro para guardar el dispositivo, puede entregarlo para su resguardo al personal escolar designado.

2.4 Cuidado de la pantalla

Las pantallas de los dispositivos pueden dañarse si se someten a un trato brusco. Las pantallas de iPads y laptops son especialmente sensibles a daños por presión excesiva.

- Los iPads deben estar siempre dentro de su funda protectora al transportarlos.
- No coloque nada dentro de la funda que ejerza presión sobre la pantalla.
- Al cerrar la pantalla de la laptop, preste especial atención a papeles, tarjetas, lápices, audífonos y otros objetos que puedan quedar atrapados.
- No se apoye sobre la parte superior del dispositivo cuando esté cerrado.
- No coloque objetos cerca del dispositivo que puedan ejercer presión sobre la pantalla.
- No golpee el dispositivo contra casilleros, paredes, puertas de automóviles, pisos, etc., ya que podría romper la pantalla.
- Utilice únicamente un paño limpio, seco y suave o un paño antiestático para limpiar la pantalla.
- No use ningún tipo de limpiador en la pantalla.
- No transporte la laptop sujetándola por la pantalla. La tapa debe estar cerrada cuando no esté en uso.

2.5 Personalización de dispositivos

El Distrito fomenta la creatividad y la personalización por parte de los estudiantes mientras están en la escuela para promover un mayor sentido de pertenencia en el proceso educativo del estudiante.

- **PERSONALIZACIÓN DE LAPTOPS:** Si un estudiante compra una funda que se ajusta a la laptop, puede personalizarla con gráficos, calcomanías y otras decoraciones que no violen el Código de Conducta. No se deben aplicar calcomanías ni decoraciones directamente sobre la laptop.
- **PERSONALIZACIÓN DE IPADS:** Un estudiante que desee personalizar su iPad estará limitado a comprar una funda adicional (sleeve) para colocar el iPad con la funda proporcionada por el Distrito para su transporte y/o almacenamiento. Las fundas adquiridas por el estudiante pueden personalizarse con gráficos, calcomanías y otras decoraciones que no violen el Código de Conducta Estudiantil de MISD.
- **PANTALLA DE BLOQUEO Y FONDO DE PANTALLA:** No se pueden usar imágenes inapropiadas como pantalla de bloqueo o fondo de pantalla. Las imágenes inapropiadas incluyen, entre otras, la presencia de armas, material pornográfico, lenguaje inapropiado, tabaco, alcohol, drogas, símbolos o imágenes relacionadas con pandillas. El uso de cualquier imagen inapropiada en el dispositivo resultará en acciones disciplinarias conforme al Código de Conducta Estudiantil de MISD.

3.0 PÉRDIDA O DAÑO

Si un dispositivo del estudiante se daña, se pierde o es robado, se deben seguir las siguientes pautas:

3.1 Dispositivos dañados

Los dispositivos del estudiante que presenten fallas o estén dañados deben reportarse inmediatamente al personal escolar.

- MISD NO cubre daños intencionales a los dispositivos. Si la escuela determina que hubo daño intencional o negligencia, el estudiante/padre será responsable del pago total del daño y se aplicará el Código de Conducta Estudiantil.
- Si el dispositivo se daña debido a mal uso o negligencia, es posible que al estudiante no se le permita llevar el dispositivo a casa.
- **REPARACIONES ACCIDENTALES** se manejarán según lo establecido en la Sección 1.0.
- La escuela será responsable de enviar los dispositivos que presenten fallas o daños accidentales a los Servicios de Tecnología de MISD. Todas las reparaciones serán realizadas por MISD o su agente autorizado.
- Las reparaciones por fallas del dispositivo serán gestionadas por el Distrito y se proporcionará un dispositivo de préstamo, si está disponible. Se prohíbe a los estudiantes realizar reparaciones no autorizadas sin el permiso del personal escolar.

3.2 Dispositivos perdidos, robados o vandalizados

Los dispositivos que se pierdan o sean robados dentro o fuera de la propiedad escolar deben reportarse inmediatamente al personal escolar. El Distrito tomará medidas para rastrear los dispositivos perdidos o robados y se aplicarán las consecuencias correspondientes según el Código de Conducta Estudiantil.

- Los dispositivos que no se lleven a la escuela durante tres días consecutivos se considerarán perdidos.
- MISD utiliza software de Gestión de Dispositivos Móviles (MDM) para administrar todos los dispositivos del Distrito. Cuando un dispositivo se considera perdido o robado, MISD puede usar el MDM para localizar, deshabilitar y bloquear el dispositivo.
- **ROBO Y VANDALISMO:** En casos de robo, vandalismo u otros actos delictivos, el estudiante y/o padre DEBE presentar un informe policial. Se debe proporcionar una copia del informe policial o de bomberos a la oficina principal.
- Los estudiantes/padres/tutores serán responsables del pago total para reemplazar cualquier dispositivo asignado por MISD que no sea devuelto a la escuela y registrado (robado fuera del campus o perdido).

4.0 LLEVAR LOS DISPOSITIVOS A CASA

Los estudiantes deben llevar el dispositivo a todas las clases, a menos que sus maestros indiquen específicamente lo contrario.

4.1 Dispositivos olvidados en casa

Si un estudiante deja el dispositivo en casa, será responsable de completar el trabajo del curso como si tuviera el dispositivo presente.

4.2 Carga de la batería del dispositivo

Los dispositivos de los estudiantes deben llevarse a la escuela todos los días completamente cargados, ya que deberían durar toda la jornada escolar con una sola carga. Se recomienda que los estudiantes dejen los adaptadores de corriente en casa para evitar que se pierdan, sean robados o extraviados.

4.3 Acceso a internet en casa

Los estudiantes pueden acceder a redes inalámbricas de internet en sus dispositivos para tener conexión wi-fi fuera de la escuela. Tenga en cuenta que MISD proporciona filtrado de internet fuera de la red del distrito como una cortesía y que ningún sistema es infalible. Debido a las medidas de seguridad implementadas por MISD, el distrito no garantiza que el dispositivo se conecte a internet en todos los entornos domésticos. Los padres/tutores son responsables de las actividades en línea y del comportamiento de sus hijos fuera de la escuela.

4.4 Préstamo de dispositivos

Se prohíbe a los estudiantes prestar sus dispositivos a cualquier persona, incluidos amigos y familiares, o utilizarlos para cualquier propósito no relacionado con la escuela.

5.0 ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GUARDADO DEL TRABAJO

5.1 Guardado en el dispositivo del estudiante

Habrà cierto espacio de almacenamiento disponible en el dispositivo del estudiante, PERO NO estará respaldado en caso de reinstalación del sistema (reimaging). Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que su trabajo no se pierda debido a fallas mecánicas o eliminación accidental.

5.2 Conectividad de red

MISD no garantiza que la red del distrito esté disponible el 100% del tiempo. Cuando la red no esté funcionando, el distrito no será responsable por datos inaccesibles, perdidos o faltantes.

5.3 Medios almacenados en los dispositivos

El dispositivo del estudiante tiene almacenamiento limitado, y este está destinado para uso educativo. NO se permite contenido inapropiado en el dispositivo. El contenido inapropiado incluye, entre otros: música, videos, podcasts, imágenes, documentos, presentaciones y aplicaciones que contengan la presencia de armas, material pornográfico, lenguaje o letras inapropiadas, tabaco, alcohol, drogas o símbolos o imágenes relacionadas con pandillas.

- El dispositivo tiene almacenamiento limitado y el uso educativo tiene la máxima prioridad.
- Si hay contenido personal o no educativo en el dispositivo y se necesita espacio, los estudiantes deberán eliminar dicho contenido para dar cabida al contenido requerido.

6.0 SISTEMA OPERATIVO Y APLICACIONES

6.1 Aplicaciones instaladas por el Distrito

Todos los dispositivos se entregan inicialmente con un conjunto de aplicaciones básicas. Las aplicaciones instaladas por MISD deben permanecer en el dispositivo y estar accesibles en todo momento. Ocasionalmente, la escuela puede agregar aplicaciones para su uso en cursos específicos. Todas las aplicaciones instaladas y almacenadas en los sistemas de MISD se consideran propiedad de la escuela y pueden ser monitoreadas por administradores escolares designados.

6.2 Actualizaciones del sistema operativo y aplicaciones

Los dispositivos del distrito utilizan Windows 11, ChromeOS, Mac OS o iPad OS. Versiones actualizadas del sistema operativo y de las aplicaciones estarán disponibles periódicamente. El Distrito proporcionará y mantendrá las actualizaciones del sistema operativo y/o de las aplicaciones. Algunas actualizaciones pueden requerir la intervención del estudiante, como hacer clic en “aceptar” o reiniciar el dispositivo.

6.3 Correo electrónico

Los nombres de correo electrónico y los servicios de correo o mensajería electrónica proporcionados por MISD se consideran propiedad de la escuela. Todos los correos electrónicos y mensajes enviados, recibidos o almacenados en los sistemas de MISD son propiedad de la escuela y pueden ser monitoreados por administradores escolares designados.

7.0 USO RESPONSABLE Y CIUDADANÍA DIGITAL

7.1 Declaración de responsabilidad

El uso de los dispositivos estudiantiles y de la red es un privilegio. El estudiante es responsable de lo que dice y hace en la red. Es importante pensar antes de comunicarse y mostrar respeto hacia los demás y sus ideas. Cualquier comunicación o dato puede estar sujeto a revisión por parte del Distrito y/o la administración escolar. El personal designado puede realizar revisiones periódicas para asegurar que los estudiantes no hayan eliminado aplicaciones requeridas ni agregado contenido inapropiado.

El acceso inalámbrico a internet (wi-fi) está disponible en todos los dispositivos. MISD hará esfuerzos razonables para mantener un servicio confiable; sin embargo, no se garantiza que el sistema esté siempre disponible o funcione correctamente.

7.2 Responsabilidades de los padres/tutores

Se recomienda que los padres/tutores hablen con sus hijos sobre la ciudadanía digital. Esto incluye discutir los peligros y consecuencias del ciberacoso, el uso inapropiado y otros malos usos del internet. Los padres/tutores deben esperar que sus estudiantes utilicen la tecnología de manera adecuada tanto en la escuela como en casa. La Agencia de Educación de Texas (TEA) proporciona diversos recursos para el personal y los estudiantes de MISD en temas de **ciberacoso y comunicación**. MISD también utiliza Career Safe CyberSafety para estudiantes de secundaria.

Midlothian ISD no será responsable por el uso inapropiado de la tecnología del distrito por parte de un estudiante, ni por violaciones de derechos de autor u otras leyes, errores o negligencia del estudiante, ni por costos incurridos a través del uso de la tecnología de MISD. Asimismo, MISD no garantiza la exactitud o utilidad de la información encontrada en internet.

A continuación se presentan algunos recursos para padres/tutores que buscan más información sobre ciudadanía digital:

<https://www.commonsensemedia.org/>

<https://staysafeonline.org>

7.3 Responsabilidades de la escuela y el distrito

- MISD proporciona acceso a internet a sus estudiantes en la escuela.
- MISD proporciona filtrado y bloqueo de materiales inapropiados en cumplimiento con la Ley de Protección de Internet para Niños (CIPA) al usar dispositivos de MISD.
- MISD se reserva el derecho de revisar, monitorear y restringir la información almacenada o transmitida a través de equipos propiedad del distrito, así como de investigar el uso inapropiado de los recursos.
- Las escuelas de MISD proporcionarán instrucción y orientación sobre el uso de los dispositivos y fomentarán el cumplimiento del Acuerdo de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante y las Políticas de Uso Aceptable de MISD.
- Los dispositivos de los estudiantes pueden ser seleccionados al azar para inspecciones remotas o físicas por parte de cualquier miembro del personal del Distrito.

7.4 Responsabilidades del estudiante

- Los estudiantes utilizarán las tecnologías de MISD de manera responsable y ética.
- Los estudiantes seguirán las reglas escolares relacionadas con el comportamiento y la comunicación que se aplican al uso de la red del Distrito.
- Los estudiantes cumplirán con este acuerdo, el Código de Conducta Estudiantil y las Políticas de Uso Aceptable de MISD.
- Los estudiantes utilizarán todos los recursos tecnológicos de manera apropiada para no dañar el equipo escolar. “Daño” incluye, entre otros, la pérdida de datos resultante de retrasos, fallas en la entrega o interrupciones del servicio causadas por la negligencia, errores u omisiones del propio estudiante.
- El uso de la información obtenida a través de la red de MISD es responsabilidad del estudiante. El Distrito no asume ninguna responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través de dicha red.
- Los estudiantes ayudarán a MISD a proteger la red y los dispositivos del distrito informando al personal escolar sobre cualquier problema de seguridad que encuentren.
- Los estudiantes no compartirán sus credenciales con otras personas.
- Los estudiantes no permitirán que otras personas utilicen su dispositivo asignado.
- Los estudiantes supervisarán toda la actividad en sus cuentas.
- Si un estudiante recibe un mensaje electrónico que contenga lenguaje inapropiado o abusivo, o cuyo contenido sea cuestionable, deberá informar a un maestro u otro miembro del personal (y, si aplica, imprimir una copia y entregarla al personal escolar).
- Los estudiantes deberán entregar el dispositivo a su escuela al final de cada año escolar, a menos que el distrito autorice lo contrario.
- Los estudiantes que se gradúen anticipadamente, se retiren, sean suspendidos o expulsados, o finalicen su inscripción en una escuela de MISD por cualquier motivo, deberán devolver el dispositivo en la fecha de finalización. El Distrito reportará el dispositivo como robado si no se devuelve según lo indicado anteriormente.
- Los estudiantes deberán mantener el sonido de su dispositivo en silencio durante la jornada escolar, a menos que se permita lo contrario. El uso de audífonos o auriculares puede estar permitido o ser requerido para ciertas aplicaciones y entornos.
- Está estrictamente prohibido que los estudiantes utilicen cualquier VPN o sitios proxy para eludir los filtros de MISD.

7.5 Disciplina del estudiante

Las infracciones y consecuencias descritas en este Manual y Acuerdo de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante están alineadas con los niveles de infracciones del Código de Conducta Estudiantil de MISD. Los procedimientos disciplinarios del Código de Conducta Estudiantil de MISD abarcan todos los niveles de ofensas, incluyendo el robo y la destrucción de la propiedad escolar o personal. Esto se aplica a toda la propiedad de MISD, incluidos los dispositivos asignados por la escuela. Dependiendo de la gravedad de la infracción, los estudiantes pueden perder el derecho a usar el dispositivo y/o los privilegios de la red, ser suspendidos o, en casos extremos, expulsados.

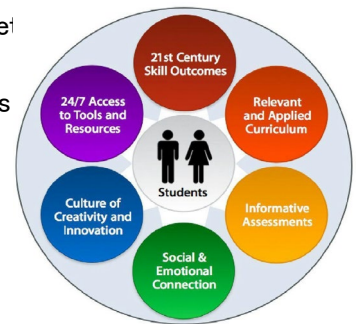
8.0 INFRACCIONES Y CONSECUENCIAS

Las infracciones y consecuencias son determinadas por la administración del campus. Si un estudiante no cumple con las expectativas de comportamiento y uso responsable, se aplicarán las consecuencias correspondientes. La administración se reserva el derecho de negar el acceso a los dispositivos a los estudiantes a su discreción, tanto dentro como fuera de la escuela. Si un estudiante daña intencionalmente un dispositivo, recibirá una amonestación y se le aplicará una tarifa según los daños ocasionados. Los padres serán contactados por la administración del campus.

ACUERDO DE USO RESPONSABLE DEL DISPOSITIVO DEL ESTUDIANTE

Cualquier acto que no cumpla con este compromiso se considerará una infracción y resultará en consecuencias que pueden incluir el uso limitado o nulo del dispositivo.

- ☐ Cuidaré de manera segura mi dispositivo asignado y lo llevaré a la escuela completos días.
- ☐ Seré un buen Ciudadano Digital y promoveré que otros sean responsables con las información que se nos han proporcionado.
- ☐ Nunca dejaré mi dispositivo desatendido.
- ☐ No prestaré mi dispositivo a otras personas.
- ☐ Sabré en todo momento dónde se encuentra mi dispositivo.
- ☐ Mantendré la comida y las bebidas lejos de mi dispositivo.
- ☐ No desarmaré ninguna parte de mi dispositivo ni intentaré repararlo.
- ☐ Protegeré mi dispositivo manteniéndolo siempre en la funda protectora asignada (iPads).
- ☐ Usaré mi dispositivo de maneras apropiadas y que cumplan con las expectativas de MISD.
- ☐ No colocaré decoraciones no aprobadas (como calcomanías, marcadores, etc.) en el dispositivo o la funda.
- ☐ No dañaré el número de serie ni la etiqueta de inventario de ningún dispositivo.
- ☐ Entiendo que mi dispositivo puede ser inspeccionado en cualquier momento sin previo aviso y sigue siendo propiedad de MISD.
- ☐ Seguiré las expectativas descritas en el Manual de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante, el Código de Conducta Estudiantil y las Políticas de Uso Aceptable del Estudiante en todo momento.
- ☐ Notificaré al maestro y al administrador escolar lo antes posible en caso de daño, robo o pérdida.
- ☐ Acepto devolver mi dispositivo asignado, la funda y el cable/adaptador de carga a la escuela en buen estado de funcionamiento.



Entiendo y acepto las estipulaciones establecidas en este Acuerdo de Uso Responsable del Dispositivo del Estudiante y en las Políticas de Uso Aceptable del Estudiante de MISD.